

# Plan de Sostenibilidad 2016

## Refinería A Coruña





# Contenido

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1 : Gobernanza	6
● Programa 2 : Derechos humanos	10
● Programa 3 : Prácticas laborales	13
● Programa 4 : Seguridad	17
● Programa 5 : Medio ambiente	25
● Programa 6 : Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	33
● Programa 7 : Asuntos de consumidores	36
● Programa 8 : Participación activa y desarrollo de la comunidad	38
Proceso de actualización de este Plan	51
Índice de acciones	52

## Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2016: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

Contribuimos al desarrollo asegurando el suministro de una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar. Buscamos para ello no sólo cumplir con todas las leyes y reglamentos, sino también con los estándares internacionales relevantes como las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y la norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social. Esto implica la incorporación de las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para, de manera proactiva, identificar, mitigar y, en su caso, compensar los impactos negativos potenciales a lo largo de la cadena de valor.

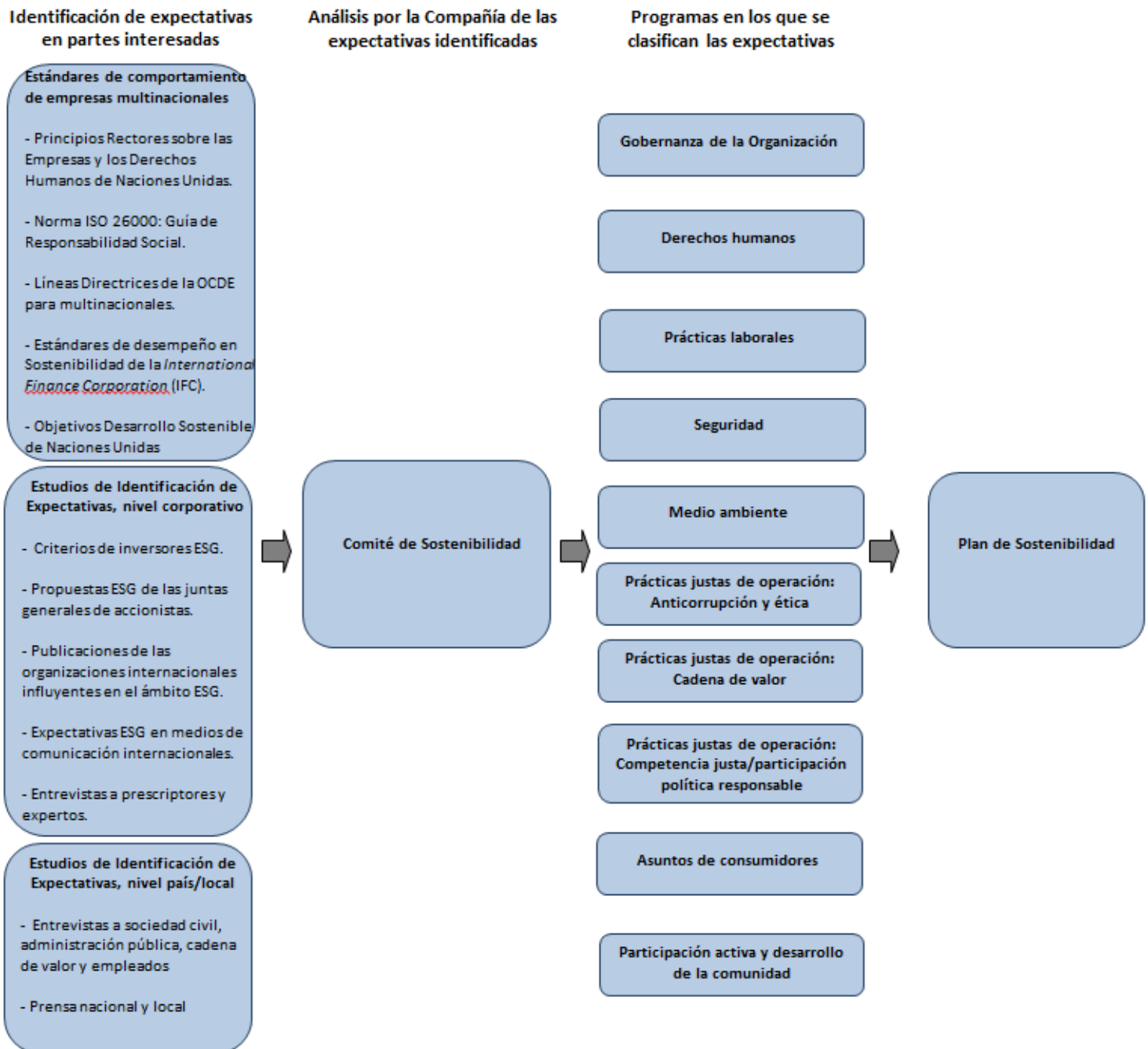
Hemos identificado las preocupaciones y expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre temas relacionados con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y otras prácticas laborales, el medio ambiente, la gestión de impactos a lo largo de la cadena de valor, las prácticas contra la corrupción, los asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos, y el compromiso con las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Adicionalmente, llevamos a cabo estudios ad hoc para identificar las expectativas y preocupaciones específicas de las partes interesadas a nivel país o incluso local.

Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido revisados en el Comité Mundial de Sostenibilidad, del que forman parte representantes de nivel directivo de los diferentes negocios y unidades corporativas de nuestra organización.

Este ejercicio, repetido cada año, incorpora, formal y sistemáticamente, las expectativas y preocupaciones de las partes interesadas en nuestros procesos de toma de decisiones. Constituye un valioso proceso de aprendizaje que hace que nuestros sistemas de mitigación de riesgo sean cada vez más sofisticados y por lo tanto, ayuda a establecer el rumbo de nuestra organización hacia el desarrollo sostenible.

## INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA



El presente Plan de Sostenibilidad es el resultado de dicho análisis. Es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol constituyen nuestro aporte al desarrollo sostenible y se elaboran dentro de la Compañía a tres niveles: mundial, país y centro operativo.

Este Plan consta de 37 acciones concretas de corto plazo con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 8 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

**-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-**

<b>Programa</b>	<b>Número de acciones</b>
Gobernanza	3
Derechos humanos	2
Prácticas laborales	3
Seguridad	7
Medio ambiente	7
Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	2
Asuntos de consumidores	1
Participación activa y desarrollo de la comunidad	12

Por programas, el de Participación activa y desarrollo de la comunidad es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido de los de Seguridad y Medio ambiente.

El 43% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

# Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

## Programa 1

### Gobernanza

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa y crear un ambiente y cultura en la que éstos se practiquen.

Aborda cuestiones relacionadas con el máximo órgano de gobierno de la Compañía; el uso eficiente de los recursos financieros, naturales y humanos; la transparencia y la rendición de cuentas; el cumplimiento legal y de la normativa interna de la Compañía, todo ello con la máxima implicación y compromiso por parte de los líderes de la organización.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan, clasificadas alfabéticamente.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Aplicar el sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa en la refinería.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos con el sistema de coordinación de responsabilidad corporativa en la refinería de A Coruña. De este modo, haremos partícipes de la creación del Plan de Sostenibilidad a todas las áreas del complejo e incorporaremos las líneas de objetivo propias del complejo y las de las direcciones corporativas.
<b>INDICADOR</b>	Aprobación Plan de Sostenibilidad 2016.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos aprobado el Plan de Sostenibilidad en el Comité de Sostenibilidad celebrado en el mes de abril 2016.



<b>ACCIÓN</b>	<b>Comunicar el Plan de Sostenibilidad a las partes interesadas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevaremos a cabo un plan de comunicación del resultado de las actuaciones del pasado año 2015 y de las acciones del nuevo Plan de Sostenibilidad 2016 dirigido a nuestras partes interesadas internas y externas.
<b>INDICADOR</b>	Número actuaciones/año Número de informaciones/año
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos comunicado el Plan de Sostenibilidad a través de notas de prensa y de espacios informativos específicos de la web de <a href="http://acoruna.repsol.com">acoruna.repsol.com</a> .

<b>ACCIÓN</b>	<b>Revisar continuamente la normativa que nos aplica y evaluar su comportamiento.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevaremos a cabo los procesos de actualización y autoevaluación de cumplimiento normativo que, de forma periódica, realizan los responsables de las áreas y reportaremos los resultados correspondientes al nivel adecuado.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de realización de las autoevaluaciones periódicas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A lo largo de 2016 hemos realizado todas las autoevaluaciones del periodo.

## Programa 2

# Derechos humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Difundir el estándar empresarial de respeto a los Derechos Humanos.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Impartiremos un curso on-line con el objetivo de extender el conocimiento de los Derechos Humanos al 50% de la plantilla.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de plantilla formada en Derechos Humanos: mínimo 50%, objetivo 75%.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	El 67% de la plantilla ha realizado la formación sobre Derechos Humanos.

## Debida diligencia

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover las compras y contrataciones a centros especiales de empleo y empresas comprometidas con la responsabilidad corporativa.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promoveremos la contratación de empresas consideradas como centros especiales de empleo tanto en contrataciones directas como en subcontrataciones.
<b>INDICADOR</b>	Número de adjudicaciones a CEE. Importe y Porcentaje.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A lo largo de 2016 hemos llevado a cabo la adjudicación de empresas consideradas como centros especiales de empleo y empresas comprometidas con la responsabilidad corporativa por un valor de 108.047 euros y las contrataciones han supuesto un 0,18% sobre el total adjudicado.

## Programa 3

# Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan.

## Diálogo empresa-empleados

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover líneas de comunicación con los empleados.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mejoraremos e intensificaremos la comunicación abierta con los empleados fomentando la participación y el sentimiento de pertenencia.
<b>INDICADOR</b>	Número de informaciones/año.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos publicado 125 notas internas y se ha llevado a cabo la edición semanal de un boletín que se emite los viernes y que recoge las noticias más destacadas de la semana sobre distintos aspectos como seguridad, actividad, mejora continua, información y ocio. A lo largo de 2016 se han publicado 44 boletines.

## Promoción de la diversidad y conciliación

<b>ACCIÓN</b>	<b>Impulsar la integración laboral y fomentar el empleo de personas con discapacidad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Colaboraremos con diversas entidades de personas con discapacidad para facilitar su integración laboral mejorando su empoderamiento y fomentando el empleo.
<b>INDICADOR</b>	Número de actuaciones anual. Número incorporaciones Ley General Discapacidad > 5%.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos incorporado a nuestra plantilla una persona con discapacidad y hemos firmado un convenio con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia para el desarrollo de un plan de prácticas no laborales con socios desempleados de la bolsa de empleo de ésta. Además, hemos renovado un convenio con Fundación Paideia para la formación de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión impulsando la formación informática de jóvenes con discapacidad para mejorar su futura empleabilidad.



## Salud empleados

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover hábitos saludables entre los empleados.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos una campaña para la deshabituación tabáquica.
<b>INDICADOR</b>	Llevar a cabo la acción con, al menos, un grupo de 10 personas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Se ha llevado a cabo por parte de personal adscrito a la Asociación Española Contra el Cáncer una sesión informativa sobre el tabaco y los métodos para dejar de fumar en el mes de diciembre y en el que han participado 12 empleados. Es el primer paso de una campaña específica que se va a continuar en 2017.

## Programa 4

# Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Colaborar con la Administración y diferentes instituciones con acciones de formación, actuación y difusión de iniciativas relacionadas con la Seguridad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Aportaremos el conocimiento y experiencia de nuestros profesionales para participar y enriquecer iniciativas de formación, difusión o actuación en Seguridad, promovidas por la Administración y otras instituciones relacionadas con nuestra actividad o de nuestro entornos.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de colaboraciones sobre iniciativas propuestas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos colaborado con la Xunta de Galicia en el proceso de Certificación Profesional de Bomberos. Asimismo, hemos aportado los medios y el personal técnico en la lucha contra el incendio en el Polígono de Sabón colaborando con el Cuerpo de Bomberos y Protección Civil. Además, hemos realizado un simulacro de emergencia por derrame de mercancías peligrosas, en el Polígono Industrial A Grela Bens, durante la XI Semana de la Prevención del Ayuntamiento de A Coruña.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Continuar con la realización periódica de ejercicios y simulacros de actuación en caso de emergencia, para comprobar y mejorar la eficacia de nuestros medios.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboraremos y ejecutaremos el programa anual de ejercicios y simulacros, comprobando el buen funcionamiento de nuestro Plan de Emergencia en cuanto a comunicaciones, actuaciones y medios.
<b>INDICADOR</b>	Número de ejercicios.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A lo largo de 2016 hemos llevado a cabo la realización de ejercicios y simulacros de emergencia establecidos en nuestro programa anual cubriendo todas las áreas operativas y todo el personal del turno. Además, el personal del Equipo Permanente Contra Incendios (ECPI) ha recibido formación en centros externos de entrenamiento y se realizaron prácticas internas conducidas por técnicos especializados.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Mantener una relación fluida con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otras instituciones relacionadas con la Seguridad y la actuación en caso de emergencias.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboraremos un calendario de encuentros dirigidos a mantener y reforzar el contacto con representantes de Policía Nacional, Guardia Civil, Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, Protección Civil, como principales instituciones relacionadas con la Seguridad y las actuaciones en caso de emergencia.
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos elaborado el Plan de Protección Específico que establece medidas de protección dirigidas a la infraestructura crítica en caso de amenaza terrorista y hemos colaborado con la Policía Nacional y Fuerzas Armadas para la elaboración un Plan de Apoyo Operativo en el que se contemplan las medidas complementarias de vigilancia, prevención, protección o reacción a prestar por su parte en caso de incidente.

## Gestión de incidentes

<b>ACCIÓN</b>	<b>Colaborar con la Xunta de Galicia en las actuaciones que se propongan para el mantenimiento del Plan de Emergencia Exterior del Polígono A Grela Bens.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cooperaremos activamente en las actuaciones y ejercicios propuestos por la Xunta de Galicia en relación con el Plan de Emergencia Exterior del Polígono A Grela Bens.
<b>INDICADOR</b>	Número de actuaciones/año.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo diversas actuaciones como la activación parcial del Plan de Emergencia Exterior del Polígono A Grela Bens durante el simulacro de Emergencia General en el que participaron los Bomberos de A Coruña y el Servicio de Urgencias Sanitarias, la organización de la visita a nuestras instalaciones de varias personalidades de la Xunta de Galicia y la asunción del mantenimiento para garantizar la operatividad de los medios de aviso de emergencia establecidos en dicho Plan.

## Gestión del riesgo

<b>ACCIÓN</b>	<b>Invertir para continuar mejorando las infraestructuras y los medios de seguridad.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Cumpliremos con las normas que integran el capítulo de Seguridad del Plan de Inversiones.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje cumplimiento del Plan de Inversiones en seguridad.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo el Plan de Inversiones en seguridad definido y a lo largo de 2016 el porcentaje de inversión en seguridad ha sido superior al presupuestado invirtiendo 2.818 millones de euros.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Prevenir escenarios de riesgo y adoptar medidas necesarias para garantizar la seguridad en los procesos y operaciones.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos con el programa de realización y actualización de los estudios de riesgos de la refinería, de acuerdo a las normas corporativas de gestión del riesgo de Repsol para garantizar la seguridad de nuestros procesos y operaciones.
<b>INDICADOR</b>	Cumplimiento del programa.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo la actualización de los estudios de riesgos de las Unidades de Procesos y hemos revisado el Informe de Seguridad del Complejo por una entidad acreditada por la Administración cumpliendo con la legislación vigente. Además, hemos aplicado de forma sistemática metodologías de Gestión del Riesgo y del Cambio a todas las modificaciones llevadas a cabo en el complejo y que afectan a las instalaciones o los procesos productivos gracias a 12 estudios realizados.



## Relaciones comerciales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Compartir buenas practicas de seguridad con nuestras empresas contratistas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Mantendremos reuniones específicas con las empresas contratistas de mayor representación en el complejo, en línea con nuestro objetivo de cero accidentes, para que presenten su programa de seguridad y compartir buenas prácticas. En las reuniones participarán el gestor del contrato y el área de Seguridad de Repsol.
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones realizadas. Previstas siete.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo siete reuniones con diversas empresas contratistas como la empresa Cobra, Aitrans y Aislamientos Térmicos y Frigoríficos S.A entre otras.

## Programa 5

# Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Cambio Climático

<b>ACCIÓN</b>	<b>Llevar a cabo el Plan de Reducción de CO2.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollaremos el Plan de Reducción de CO2 con el nuevo objetivo del 10% en 2020, tras haber superado el objetivo fijado y alcanzado una reducción del 18,6% desde 2010 a 2015.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje del avance del Plan de Reducción de CO2. Porcentaje de reducción del Índice de Consumos y Mermas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos avanzado un 3,3% en el Plan de reducción de CO2 desarrollado en A Coruña y hemos llevado a cabo la implementación de propuestas de inversión y mejoras operativas que han supuesto un 7,66% de reducción en el Índice de Consumos y Mermas.

## Cultura y gestión

<b>ACCIÓN</b>	<b>Difundir información de interés medioambiental.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Publicaremos notas informativas internas de interés medioambiental.
<b>INDICADOR</b>	Número de notas internas publicadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos publicado ocho notas internas de interés medioambiental.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Impartir formación interna en materia de medio ambiente a los empleados.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Impartiremos sesiones formativas sobre medioambiente a los empleados.
<b>INDICADOR</b>	Número de personas formadas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos impartido formación interna en materia de medioambiente a través de reuniones trimestrales con Técnicos de Operación Seguridad, Medioambiente y Calidad, ocho reuniones con Jefes de Fábrica, 12 sesiones de formación y sensibilización a personal de turno y dos sesiones en formación dual.

## Eficiencia Operativa

<b>ACCIÓN</b>	<b>Cumplir con el Plan de Acción del Agua.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ejecutaremos las acciones definidas en el Plan de Acción del Agua del complejo industrial.
<b>INDICADOR</b>	Número de acciones completadas frente a las siete previstas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo distintas acciones definidas en el plan de acción de mejora de gestión del agua para el Complejo Industrial A Coruña como el registro mensual de los balances de agua, la identificación y reporte anual de los costes asociados y la realización de muestras de vertido para su posterior análisis.

## Gestión de los riesgos e impactos ambientales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Informar públicamente del nivel de cumplimiento de la gestión medioambiental.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Enviaremos a la Xunta de Galicia una memoria anual de evaluación de cumplimiento de los indicadores de los valores medioambientales. Asimismo, enviaremos al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los datos de control medioambiental del complejo para que figuren en el Inventario Nacional de Emisiones de contaminantes a la atmósfera.
<b>INDICADOR</b>	Memoria anual de evaluación enviada a la Administración. Cumplimentar el Inventario Nacional de Emisiones.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	En el mes de abril hemos enviado a la Xunta de Galicia una memoria anual de evaluación de cumplimiento de los indicadores de valores medioambientales y en el mes de marzo hemos reportado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente los datos de control medioambiental del complejo para que figuren en el Inventario Nacional de Emisiones de contaminantes a la atmósfera.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Mejorar las infraestructuras del complejo industrial para el control y seguimiento de los aspectos ambientales, así como para minimizar su posible impacto en el entorno.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ejecutaremos el Plan de Inversiones del complejo industrial en su capítulo medioambiental. Dentro de las inversiones medioambientales, cabe destacar las actuaciones para minimizar impacto acústico en refinería.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Inversiones de Medio ambiente.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo el 89% de las inversiones en medio ambiente planificadas para el año 2016.



## Relaciones comerciales

<b>ACCIÓN</b>	<b>Compartir buenas prácticas de medio ambiente con las empresas contratistas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos una sesión de comunicación con nuestras empresas contratistas sobre buenas prácticas medioambientales en parada 2016.
<b>INDICADOR</b>	Realización de sesión de comunicación.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo una sesión de comunicación medioambiental para contratistas que participaron en la parada realizada en 2016 en nuestra refinería y hemos asignado a una persona de medio ambiente en exclusiva en dicha parada.

## Programa 6

# Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

## Proveedores y Contratistas

<b>ACCIÓN</b>	<b>Reconocer estándares de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Incluiremos en los procesos de adjudicación de las contrataciones de Repsol factores de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de licitaciones en las que se ha incluido esta ponderación.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos establecido criterios comunes en la gestión de proveedores que establece la normativa interna en el Área Industrial y hemos definido una matriz de ponderación en base a criterios de Seguridad, con un peso del 70%, que hemos incluido en todas las licitaciones.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Reforzar la comunicación con proveedores en aspectos relaciones con la seguridad, la eficiencia energética, la gestión ambiental, así como con aspectos éticos y sociales.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos sesiones de comunicación con los gerentes de nuestras principales empresas contratistas, que incluyan mesas de trabajo para compartir aspectos relacionados con seguridad, eficiencia energética, gestión ambiental, así como aspectos éticos y sociales.
<b>INDICADOR</b>	Número de sesiones. Previstas dos por año.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	En curso
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Hemos llevado a cabo una sesión de comunicación con gerentes de empresas colaboradoras en el mes de junio y hemos continuado reforzando este tipo de comunicación en 2017 con otra sesión realizada en el mes de enero.

## Programa 7

# Asuntos de consumidores

Las empresas tienen una serie de responsabilidades con los clientes que compran sus productos o contratan sus servicios.

Entre ellas, destacan la obligación de proporcionarles una información precisa sobre los bienes adquiridos, garantizar en todo momento su salud y seguridad durante el uso de los productos, proporcionarles servicios de atención eficientes y proteger la privacidad de los datos recabados durante las transacciones comerciales.

Las organizaciones empresariales pueden cumplir otros importantes objetivos a la hora de promover un desarrollo sostenible como son contribuir a satisfacer servicios esenciales a la población que carece de ellos, - algo que es clave en una compañía del sector energético como Repsol -, y promover productos o información que permitan la evolución hacia un modelo de consumo más sostenible. Además deberán tener en cuenta todo lo relacionado con los servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y reclamaciones, así como la protección de datos personales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los asuntos de consumidores, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas, tal y como se indica a continuación.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Asuntos de consumidores del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

## Marketing responsable

<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar un plan de actuación para la Comunidad de la Tarjeta Más en A Coruña y Arteixo.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevaremos a cabo un plan específico para la Comunidad de la Tarjeta que incluirá acciones de comunicación con la difusión de noticias e informaciones relacionadas con nuestra refinería y nuestros productos, interacción y escucha sobre propuestas a la comunidad y actuaciones de márketing en los que se haga partícipes a los miembros de la comunidad en aspectos de ocio, cultura, deporte y turismo.
<b>INDICADOR</b>	Número de acciones/año.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	A lo largo de 2016 hemos realizado varias campañas como la realizada en agosto con motivo de la regata Tall Ships Races, la campaña informativa realizada en noviembre por el evento educativo Vive la Energía con Repsol en el Muncyt y la campaña de migración de la tarjeta Repsol Más con la ampliación de ventajas asociada a dicha tarjeta.

## Programa 8

# Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido las siguientes acciones, con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas. tal y como se indica a continuación.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

## Contenido local

<b>ACCIÓN</b>	<b>Apoyar el turismo y la gastronomía local y gallega.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Apoyaremos la difusión de eventos culturales, gastronómicos y turísticos que ayuden al mejor conocimiento de la riqueza cultural del entorno para que además sirvan de impulso y crecimiento económico. Emplearemos como herramienta nuestra Guía Repsol para difundir y elaborar contenidos tanto con el concurso "El Mejor Rincón" como de los establecimientos galardonados con Sol Repsol; así como sobre rutas y alimentos.
<b>INDICADOR</b>	Número de actuaciones/año. Número de informaciones/año.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
<b>ESTADO</b>	Realizada
<b>TEXTO DE CIERRE</b>	Durante el año 2016 hemos llevado a cabo diversas actuaciones enfocadas a apoyar el turismo y la gastronomía gallega. Destacan la actualización en Guía Repsol de las fotografías coruñesas, cedidas por Turismo de A Coruña, así como, el lanzamiento de la campaña de Guía Repsol en los medios gallegos por Navidad y la difusión de información asociada a los Soles Repsol, que son las prestigiosas distinciones anuales que se conceden a los mejores restaurantes y cocineros.



ACCIÓN	<b>Contribuir a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.</b>
DESCRIPCIÓN	Estableceremos convenios o proyectos de colaboración con entidades con el objetivo de formar personas en riesgo de exclusión social, así como desarrollar la formación en el propio complejo industrial.
INDICADOR	Acciones de participación en la formación realizada. Ejecución de prácticas en refinería.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos participado en el proyecto "15 mujeres caminando hacia el empleo" de la Fundación Repsol y Fundación Integra para ayudar a mujeres víctimas de violencia de género. Dos de sus integrantes han realizado prácticas, entre marzo y junio, en la refinería de A Coruña.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Fomentar el desarrollo del empleo local en los procesos de contratación.</b>
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la participación de empresas locales en los procesos de licitación de Repsol, siempre que el servicio pueda ser desarrollado por éstas.
INDICADOR	Importe y porcentaje de adjudicaciones a proveedores locales sobre el total contratado.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos promovido la participación de empresas locales en los procesos de licitación de Repsol y el 63,8% del total de adjudicaciones han sido con proveedores locales.

## Inversión social

ACCIÓN	<b>Colaborar con centros educativos en la formación de estudiantes.</b>
DESCRIPCIÓN	Estaremos presentes en los diversos procesos educativos de la Comunidad: Formación en Centros de Trabajo (FCT), prácticas universitarias, becas Fundación Repsol.
INDICADOR	Número de prácticas de FCT en refinería (colaboración con IES). Número de prácticas de alumnos de Universidad. Número de becas de la Fundación concedidas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo en nuestra refinería la realización de 10 prácticas de alumnos universitarios, 23 prácticas de alumnos de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y 15 becas que concede la Fundación Repsol.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Desarrollar el primer curso de nuestro proyecto de Formación Dual.</b>
DESCRIPCIÓN	Realizaremos la Formación Dual de Química Industrial durante los meses de febrero a agosto de 2016.
INDICADOR	Formación ejecutada con éxito de, al menos, de 10 alumnos.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado la Formación Dual de Química Industrial y 13 alumnos han finalizado la formación del primer curso.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Difundir la cultura gallega.</b>
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la X edición del Premio de Narrativa Breve en lengua gallega, creado en 2006 por la refinería y actualmente impulsado por la Fundación Repsol, que se organiza desde el complejo coruñés. Se vertebró a través de un convenio con la Consellería de Educación, Cultura y Ordenación Universitaria, en estrecha colaboración con la editorial Galaxia y la colaboración de la Real Academia Galega y la Asociación de Escritoras y Escritores en Lingua Galega.
INDICADOR	Entrega del premio y publicación obra ganadora.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la entrega de la X edición del Premio Narrativa Breve Repsol en Lengua Gallega a Daniel Asorey por su obra "Nordeste", en diciembre de 2016.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Impulsar y colaborar con iniciativas sociales, educativas, culturales y deportivas de nuestro entorno.</b>
DESCRIPCIÓN	Apoyaremos el desarrollo de proyectos de ámbito social con ONGs, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro. Colaboraremos con proyectos educativos de los centros de enseñanza de nuestro entorno. Desarrollaremos convenios con la Administración y entidades locales para la participación en programas culturales y actividades deportivas. Estableceremos colaboraciones con asociaciones de vecinos y entidades del entorno de la refinería para apoyarles en el desarrollo de proyectos y actividades.
INDICADOR	Número de colaboraciones realizadas/programadas. Porcentaje de ejecución del conjunto de actuaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo 65 proyectos y actuaciones de ámbito social, educativo, cultural y deportivo. El 70,8% de éstos proyectos han sido de ámbito social, 18,5% educativos, 6,1% culturales y un 4,6% deportivos.

## Participación y diálogo

ACCIÓN	<b>Colaborar con las Universidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.</b>
DESCRIPCIÓN	Colaboraremos con la Universidad de Santiago de Compostela mediante la participación como miembros del Aula Externa de la Escuela Técnica Superior de Enseñanza (ETSE), aportando la visión de la empresa en la formación de los futuros ingenieros. Colaboraremos con otras universidades, participando en sus actividades (Foros, actividades externas, actividades formativas, etc).
INDICADOR	Número de contactos, reuniones, presencias ejecutados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo dos reuniones con el Aula Externa de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela. Además, hemos participado en el Foro de Empleo de la Universidad de Vigo y en el Fórum Cicerón que buscan visibilizar el talento de los universitarios gallegos y en el que contó con la representación de las tres universidades gallegas.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Establecer un servicio de atención 24 horas para cualquier aviso relativo a incidencias de nuestra actividad.</b>
DESCRIPCIÓN	Atenderemos en continuo 24 horas las llamadas de los vecinos del entorno, relativas a incidencias en el exterior de nuestra actividad. Esta atención sigue un protocolo interno, mediante un sistema de comunicación que incluye la recogida de llamadas externas; así como su análisis y posterior respuesta al requerimiento de los solicitantes.
INDICADOR	Número de llamadas/número atendidas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos atendido el 100% de las llamadas recibidas por cualquier agente externo durante el servicio prestado 24 horas.



<b>ACCIÓN</b>	<b>Fomentar e impulsar el voluntariado con los empleados.</b>
DESCRIPCIÓN	Seguiremos poniendo en marcha acciones para canalizar nuestras inquietudes sociales y promover cambios y nuevas formas de colaboración entre la Compañía y su entorno mediante la participación en acciones de voluntariado de los empleados.
INDICADOR	Número de acciones de voluntariado con participación de los empleados del complejo industrial.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo varias acciones de voluntariado en diversos programas como los educativos de Energía con conciencia y Junior Achievement, Energía Mayor dirigido a mayores de cincuenta y cinco años, la campaña de concienciación y prevención del cáncer de mama Súmate al Rosa, campañas de donación de sangre y el programa de integración con Fundación Abrente con el proyecto Social Enki para la integración de personas con diversidad funcional.

<b>ACCIÓN</b>	<b>Organizar reuniones periódicas con asociaciones vecinales de nuestro entorno.</b>
DESCRIPCIÓN	Mantendremos la comunicación con las asociaciones vecinales del entorno mediante reuniones periódicas para conocer sus inquietudes y estrechar la vinculación con la comunidad.
INDICADOR	Número de reuniones al año.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado diversos encuentros con entidades vecinales: tres visitas a Meicende, dos visitas a Bens, tres visitas a Gatón, un visita a San Diego Os Castros, tres visitas a Nostián y tres visitas a Sobrado.

ACCIÓN	<b>Utilizar la web de la refinería para establecer una comunicación directa con la comunidad.</b>
DESCRIPCIÓN	Utilizaremos la web <a href="http://www.acoruna.repsol.com">www.acoruna.repsol.com</a> como una herramienta directa para transmitir a los ciudadanos información sobre los valores de nuestra Compañía y las actuaciones de la refinería.
INDICADOR	Número de notas publicadas. Número de otras informaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
<b>CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016</b>	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	A lo largo de 2016 hemos renovado todos los contenidos de la web <a href="http://www.acoruna.repsol.com">www.acoruna.repsol.com</a> y hemos publicado 47 notas de prensa, lo que ha supuesto un aumento significativo de notas e informaciones emitidas con respecto a años anteriores.

# Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

# Índice de acciones

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
<b>Programa 1: Gobernanza</b>	6
Aplicar el sistema de coordinación de la responsabilidad corporativa en la refinería.	7
Comunicar el Plan de Sostenibilidad a las partes interesadas.	8
Revisar continuamente la normativa que nos aplica y evaluar su comportamiento.	9
<b>Programa 2: Derechos humanos</b>	10
Cultura y gestión	11
Difundir el estándar empresarial de respeto a los Derechos Humanos.	
Debida diligencia	12
Promover las compras y contrataciones a centros especiales de empleo y empresas comprometidas con la responsabilidad corporativa.	
<b>Programa 3: Prácticas laborales</b>	13
Diálogo empresa-empleados	14
Promover líneas de comunicación con los empleados.	
Promoción de la diversidad y la conciliación	15
Impulsar la integración laboral y fomentar el empleo de personas con discapacidad	

Salud empleados	16
Promover hábitos saludables entre los empleados.	
<b>Programa 4: Seguridad</b>	17
Cultura y gestión	18
Colaborar con la Administración y diferentes instituciones con acciones de formación, actuación y difusión de iniciativas relacionadas con la seguridad.	
Continuar con la realización periódica de ejercicios y simulacros de actuación en caso de emergencia, para comprobar y mejorar la eficacia de nuestros medios.	19
Mantener una relación fluida con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otras instituciones relacionadas con la Seguridad y la actuación en caso de emergencias.	20
Gestión de incidentes	21
Colaborar con la Xunta de Galicia en las actuaciones que se propongan para el mantenimiento del Plan de Emergencia Exterior del Polígono A Grela Bens.	
Gestión del riesgo	22
Invertir para continuar mejorando las infraestructuras y los medios de seguridad.	
Prevenir escenarios de riesgo y adoptar medidas necesarias para garantizar la seguridad en los procesos y operaciones.	23
Relaciones comerciales	24
Compartir buenas prácticas de seguridad con nuestras empresas contratistas.	
<b>Programa 5: Medio ambiente</b>	25
Cambio Climático	26
Llevar a cabo el Plan de reducción de CO2	
Cultura y gestión	27
Difundir información de interés medioambiental.	
Impartir formación interna en materia de medioambiente a los empleados.	28
Eficiencia Operativa	29
Cumplir con el Plan de Acción del Agua.	

Gestión de los riesgos e impactos ambientales	30
Informar públicamente del nivel de cumplimiento de la gestión medioambiental.	
Mejorar las infraestructuras del Complejo Industrial para el control y seguimiento de los aspectos ambientales, así como para minimizar su posible impacto en el entorno.	31
Relaciones comerciales	32
Compartir buenas prácticas de medioambiente con las empresas contratistas.	
<b>Programa 6: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor</b>	<b>33</b>
Proveedores y Contratistas	34
Reconocer estándares de seguridad, medioambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.	
Reforzar la comunicación con proveedores en aspectos relacionados con la seguridad, la eficiencia energética, la gestión ambiental, así como con aspectos éticos y sociales.	35
<b>Programa 7: Asuntos de consumidores</b>	<b>36</b>
Marketing responsable	37
Elaborar un plan de actuación para la Comunidad de la Tarjeta Más en A Coruña y Arteixo.	
<b>Programa 8: Participación activa y desarrollo de la comunidad</b>	<b>38</b>
Contenido local	39
Apoyar el turismo y la gastronomía local y gallega.	
Contribuir a la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social.	40
Fomentar el desarrollo del empleo local en los procesos de contratación.	41
Inversión social	42
Colaborar con centros educativos en la formación de estudiantes.	
Desarrollar el primer curso de nuestro proyecto de Formación Dual.	43

Difundir la cultura gallega.	44
Impulsar y colaborar con iniciativas sociales, educativas, culturales y deportivas de nuestro entorno.	45
Impulsar la integración laboral y fomentar el empleo de personas con capacidades diferentes	
Participación y diálogo	46
Colaborar con las Universidades de la Comunidad Autónoma de Galicia.	
Establecer un servicio de atención 24 horas para cualquier aviso relativo a incidencias de nuestra actividad.	47
Fomentar e impulsar el voluntariado con los empleados.	48
Organizar reuniones periódicas con asociaciones vecinales de nuestro entorno.	49
Utilizar la web de la refinería para establecer una comunicación directa con la comunidad.	50
Proceso de actualización de este Plan	51
Índice de acciones	52





